

## **COMISION NEGOCIACION Y ASUNTOS LABORALES 2008**

**Manuel Bravo Muñoz    Presidente**

**Integrantes:** Juan Camilo Bustamante  
Juan Carlos Alegría Barraza  
Eloy Silva Inostroza  
Miguel Angel Gómez Quijada  
Raúl Bustos Berrios  
Marcelo Quezada Pulido  
Hugo Cárdenas Vera

### **MISION DE ESTA COMISION DE TRABAJO**

La comisión de negociación y asuntos laborales que integran los dirigentes Nacionales antes mencionados, tiene como rol principal apoyar el trabajo de negociación e intermediación de conflictos de todos los entes que componen la Confederación.-

De esa manera ha intervenido ante las más altas autoridades de gobierno, Contraloría General, parlamento, autoridades regionales y comunales para contribuir en la resolución de dificultades puntuales que afectan a los socios y/u Organizaciones que componen la estructura orgánica de ASEMUCH, cumpliendo también su rol en el rechazo al proyecto ley del artículo 121.-

También se hicieron las gestiones con el ministro de hacienda para llegar a un acuerdo con el gobierno en la ampliación de la ley 20.135 que concede beneficios indemnizatorios, más un aporte del gobierno de 395 UF para los escalafones, técnicos, administrativos y auxiliares y de 527 UF para los escalafones, jefaturas, profesionales y Directivos, proyecto que se encuentra en trámite legislativo en la actualidad.-

### **CONDUCCION DE LAS NEGOCIACIONES DEL SECTOR PUBLICO CUT**

A nuestra confederación le cupo un rol preponderante en este proceso, partiendo por la presidencia de la mesa negociadora, conducida por nuestro Secretario General MANUEL BRAVO MUÑOZ, conjuntamente con el Presidente Nacional de la CUT Arturo Martínez Molina y en representación de nuestro gremio, nuestro Presidente Nacional Oscar Yáñez Pol.-

En esta oportunidad fueron 15 gremios los que participaron en este proceso de negociación, siendo representados por la administración pública centralizada, descentralizada, los funcionarios Municipales, los trabajadores de la educación y Universidades Estatales, representando a más de 600.000 funcionarios incluidos fuerzas armadas y de orden.-

Primeramente, se concordó con todos los gremios el proyecto de reajuste en un 14.5% parejo para todos, situación que el gobierno pretendió quebrar la Unidad, presentando una fórmula escalonada que dividía a los gremios, lo que fue rechazado de plano por las 15 organizaciones.

Se hicieron las gestiones para que los Ministros del Trabajo y Hacienda como interlocutores del gobierno, primeramente para que instalen la mesa negociadora del petitorio económico, condiciones laborales e igualdad de oportunidades y luego fijar un itinerario de reuniones entre los gremios y la CUT.-

## **PROCESO DE NEGOCIACION DE REAJUSTE 2008**

Dado los argumentos presentados por el gobierno, basados en la crisis Internacional y los efectos en la Economía Nacional, resultó ser uno de los escollos más complejos de los últimos años, colocando en la 3ª reunión un 4% de inflación futura, más un plus de equidad de un 1%, total 5%, lo que obligó a la mesa a convocar a movilizarse de inmediato.-

En este ámbito, se realizaron primeramente actos de concentración en todo el País, Marchas y un paro Nacional los días 11 y 12 de noviembre, retomándose la negociación el 13 de noviembre, colocando sólo un 6.5% , obligando a convocar a un paro indefinido a partir del 17 de Noviembre de 2008.-

En consecuencia, el proyecto se fue sin acuerdo al parlamento con un 8.5% de reajuste y en forma escalonada, por tanto la lucha se trasladó al congreso nacional, efectuándose una concentración de más de 40.000 trabajadores públicos en la Ciudad de Valparaíso, sin bajar ni un sola décima de nuestro petitorio, obligando al gobierno a subir siempre los guarismos.

## **CONTENIDO RESUMIDO DEL PETITORIO**

- Reajuste de remuneraciones de un 14.5%
- Otorgamiento de bonos y aguinaldos
- Carrera funcionaria y estabilidad laboral
- Mesa de igualdad de oportunidades
- Negociación colectiva con derecho a huelga

## **RESULTADOS OBTENIDOS DE LA NEGOCIACION:**

- Reajuste de remuneraciones de un 10% (obtenido en el congreso)
- Aguinaldo de Navidad de \$ 35.672 y de 18.927, en una línea de corte de \$ 476.325 líquidos a noviembre del año 2008, con un tope a las rentas brutas permanentes de \$ 1.600.851
- Aguinaldo de fiestas patrias 2009 de \$ 46.804 y de \$ 32.602 en una línea de corte de \$ 476.325, líquidos al mes de Agosto de 2009, con tope a las remuneraciones brutas permanentes de \$ 1.600.851
- Bono de Escolaridad de \$ 46.119 en dos cuotas (marzo y Junio 2009), tope a las remuneraciones brutas permanentes de \$ 1.600.851.-
- Bono adicional de escolaridad de \$ 19.290 a las remuneraciones líquidas inferiores a \$ 476.325

- -Bono especial de diciembre de \$ 200.000 para las remuneraciones brutas de noviembre, igual o inferior a \$ 1.000.000.-
- -Bono especial de \$ 100.000 para las rentas que superen la anterior y que no excedan de \$ 2.000.000 brutos permanentes.

### **SE OTORGA ASIGNACION ESPECIAL PARA ZONAS EXTREMAS**

- Primera, décimo quinta y segunda regiones
- Undécima y duodécima región, provincia de Palena, I. de Pascua y Provincia de Chiloé.-
- No se otorgó el bono de "vacaciones", ni la facultad a los Alcaldes para aumentar el bono de fin de año

### **OTRAS ACTIVIDADES DE LA COMISION:**

Esta comisión ha trabajado intensamente en la instalación de mesas de negociación con el gobierno y parlamento tanto en el ex artículo 121, como en la implementación del proyecto ley que amplía las facultades para otorgar indemnización de 11 meses. Ha impartido directrices respecto a los planes de movilización, tanto sectorial, como de todo el sector público.

Al mismo tiempo se sostuvieron diversas reuniones y presentaciones escritas al contralor general de la republica por el incumplimiento de los alcaldes al dictamen 41.551.

-

### **CONSIDERACIONES GENERALES:**

La confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile ASEMUCH, se honra de la disciplina gremial que nuestros asociados mantuvieron durante las jornadas de paro y movilizaciones, con presencia en todo Chile, lo que motivó la participación de todos los gremios del sector público y fue gracias al importante apoyo de Uds. que se logró subir de un 5 a un 10% de reajuste, (dos dígitos) que jamás estuvo en la carpeta del gobierno y que hacia 13 años que no se lograba un reajuste de dos dígitos.

**MANUEL BRAVO MUÑOZ**  
**Secretario General ASEMUCH**  
**Coordinador gremios s. público CUT**